

## **BASES DE LA PRUEBA ATLETICA "WE RUN BUENOS AIRES 21K"**

....., DNI ....., por sí, mayor de edad, en adelante "El Participante", constituyendo domicilio en ..... solicita su participación en la prueba atlética denominada "WE RUN BUENOS AIRES 21K", en adelante "La Prueba" que se desarrollará con fecha 07 de junio de 2015 en la Ciudad de Buenos Aires, sujeta a las siguientes condiciones:

### **1- DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE**

El Participante declara y garantiza que:

- a) Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento.
- b) No padece afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en su salud o condiciones de vida.
- c) Toda vez que el Participante declara y garantiza haberse efectuado los controles médicos pertinentes, el Participante declara y garantiza que se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollarán en La Prueba, y que se compromete a aceptar cualquier decisión de un oficial de La Prueba relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.
- d) Al momento de retirar su kit, se compromete a presentar el Certificado de Aptitud Médica descargado de la página de inscripción. El mismo deberá ser emitido, firmado y sellado por un Médico matriculado con matrícula vigente, que lo habilite a participar de La Prueba. Caso contrario, el Participante acepta que no podrá participar en La Prueba.
- e) Reconoce que participar en La Prueba es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cada uno de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado a, caídas, lesiones, enfermedades, contactos con otros participantes, consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y asumidos previamente por El Participante.
- f) Realizará las actividades relacionadas a La Prueba por su propia voluntad y a su propio y exclusivo riesgo, asumiendo en forma exclusiva la responsabilidad por sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo, al organizador de La Prueba ST Producciones S.A., y/o a los sponsors de La Prueba y/o a los voluntarios de la misma y/o al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o a Club de Ideas SRL y/o a Nike Argentina S.R.L y/o a los representantes y/o a sucesores de los nombrados precedentemente, respecto de cualquier daño, incluidos sin limitación, los daños directos y/o indirectos y/o pérdida de la chance y/o lucro cesante y/o, en definitiva por daños físicos y/o morales y/o materiales y/o por robos y/o por hurtos y/o por extravíos y/o de cualquier índole, que pudiera sufrir en su persona o en sus bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con La Prueba, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.
- g) No se encuentra contratado por los organizadores ni/o por los sponsors de La Prueba ni/o sujeto a su control o instrucciones, ni recibe contraprestación alguna por su participación en La Prueba.
- h) Se compromete a utilizar el precinto de sujeción del chip que le sea entregado por el organizador. Caso contrario, El Participante autoriza expresamente a los organizadores a cortar el cordón de su calzado en la zona de llegada de La Prueba, renunciando a efectuar cualquier tipo de reclamo al respecto.
- i) Comprende la magnitud de La Prueba y entiende que para preservar la seguridad de los 10.000 corredores, queda terminantemente prohibida la circulación de bicicletas de apoyo, carritos de bebe y/o patines durante la largada, llegada y recorrido de La Prueba, como también ser acompañado por mascotas.
- j) Acepta que los organizadores de La Prueba estarán autorizados a retirar a las personas que no cumplan con las condiciones indicadas en el Apartado que antecede y/o que atenten contra la seguridad de los corredores.
- k) Comprende que el guardarropas de La Prueba estará disponible para todos los participantes en la zona de servicios de La Prueba. Se compromete a no dejar objetos de valor (billetera, documentos, dinero, etc). Acepta expresamente que ni los organizadores ni/o los sponsors de La Prueba ni/ ST Producciones S.A. ni/o Nike Argentina SRL ni/o Club de Ideas SRL ni/o el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se responsabilizan por pérdidas ni/o hurtos de objetos personales, tanto en el guardarropas como en La Prueba.
- l) Entiende que el organizador de La Prueba ST Producciones S.A., Club de Ideas SRL, Nike Argentina SRL y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que los representantes de los mismos podrán suspender, cancelar y/o prorrogar la fecha de La Prueba sin previo aviso, por cuestiones de caso fortuito y/o de fuerza mayor, como por ejemplo, a modo enunciativo pero no limitativo, tormentas eléctricas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o inundaciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- m) Una vez que finalice La Prueba devolverá a los organizadores de La Prueba el chip que le fuera entregado en préstamo para participar de La Prueba.
- n) En caso de extravío o falta de restitución del chip, El Participante acepta y se obliga a abonar al Club de Corredores, en sus oficinas sitas en Monroe 916 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la suma de Pesos setenta (\$ 90).
- o) Toma conocimiento que se entregará una (1) medalla de finalista a todos y cada uno de los corredores que finalicen la Prueba en el máximo tiempo estipulado. Asimismo, el Participante acepta y toma conocimiento que se entregarán productos marca Nike a los primeros tres (3) puestos de las siguientes categorías, a saber: i) Categoría General Dama/Caballero; ii) Categoría No vidente/disminuido visual B1 Dama/Caballero; iii) Categoría No vidente/disminuido visual B2/B3 Dama/Caballero; iv) Categoría Silla de Ruedas Dama/Caballero.
- p) Acepta que los organizadores no reembolsarán el importe de la inscripción al Participante que decida no participar de La Prueba una vez inscripto, cualquiera sea la causa de no participación.
- q) Presta su expreso consentimiento para que los datos brindados al momento de inscribirse en La Prueba puedan ser utilizados por los organizadores de La Prueba ST Producciones S.A. y/o Nike Argentina S.R.L y/o Club de Ideas y/o El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fines publicitarios y/o de marketing en general. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de la Base de Datos del Organizador Club de Ideas SRL. o el acceso a sus datos y/o a requerir una actualización, modificación, etc., enviando un correo werunbue21K@clubdecorredores.com. El Titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer

el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inc. 3 de la Ley 25.326, Disposición 10/2008, artículo 1º, B.O. 18/09/08). Club de Ideas SRL será el único titular de la Base de Datos mencionada. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y/o reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

## **2- AUTORIZACION Y CESION IRREVOCABLE DE DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ**

El Participante autoriza expresamente al Organizador Integral del evento Club de Ideas SRL, al Organizador de La Prueba ST Producciones S.A. y/o sponsors de La Prueba y/o a Nike Argentina S.R.L, a utilizar cualquier medio de registración de La Prueba, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en La Prueba, pudiendo los nombrados darle a dichas imágenes y/o sonidos cualquier uso legítimo. Asimismo, autoriza expresamente al organizador y/o sponsors a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a La Prueba. Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad del Participante ni/o de sus familiares. En tal sentido, El Participante cede en este acto, en forma gratuita e irrevocable a favor del organizador y/o sponsors de La Prueba y, asimismo, a favor de ST Producciones, de Club de Ideas y de Nike Argentina S.R.L., sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los nombrados cesionarios en todos los medios de comunicación, incluyendo pero no limitando, a Internet, una vez inscripto en La Prueba, sin obligación por parte de ninguno de los nombrados cesionarios de pago o contraprestación alguna a favor del Participante. El Participante reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores y/o sponsors de La Prueba y/o de ST Producciones y/o de Club de Ideas y/o de Nike Argentina S.R.L., y que la presente cesión no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías y/o imágenes y/o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de La Prueba, podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores y/o sponsors de La Prueba ST Producciones y/o Club de Ideas y/o Nike Argentina S.R.L. cederlo a terceros, aun después de finalizada La Prueba.

El Participante entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en La Prueba, y firmando el mismo renuncia expresamente a efectuar a los organizadores y/o sponsors y/o a Nike Argentina S.R.L. y/o a Club de Ideas y/u otros relacionados con La Prueba, cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación a este documento y/o a La Prueba y/o a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes, voz, sonidos y datos personales.

## **3 - DESLINDE DE RESPONSABILIDAD**

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos y considerando su aceptación a participar en La Prueba, yo, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación, libero a los organizadores de La Prueba y/o a los voluntarios de la misma y/o al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o a Nike Argentina S.R.L y/o ST Producciones y/o Club de Ideas, como así también a sus respectivas controlantes, controladas, subsidiarias, licenciatarias, cesionarias y/o a sus respectivos agentes, empleados y/o a todos los sponsors, sus representantes y sucesores de los mismos y/o a cualquier tercero que hubiese colaborado con la organización y/o a cualquier otra persona física o jurídica que hubiera tenido intervención principal o secundaria en la organización de La Prueba, de todo reclamo o responsabilidad, de cualquier tipo que surja de mi participación en La Prueba, aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier daño directo y/o indirecto y/o material y/o moral y/o estético y/o de lucro cesante y/o de pérdida de la chance y/o, en definitiva de cualquier otro, como así también de los hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto, y renuncio, en consecuencia, en forma expresa e inequívoca a formular cualquier tipo de reclamo judicial ni/o extrajudicial en contra de los organizadores de La Prueba y/o en contra de los voluntarios de la misma y/o del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o de Nike Argentina S.R.L y/o de ST Producciones y/o de Club de Ideas, como así también a sus respectivas controlantes, controladas, subsidiarias, licenciatarias, cesionarias y sus respectivos agentes, empleados y/o a todos los sponsors, sus representantes y sucesores de los mismos y/o a cualquier tercero que hubiese colaborado con la organización y/o a cualquier otra persona física o jurídica que hubiera tenido intervención principal o secundaria en la organización de La Prueba,

## **4.- LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE**

Estas bases de participación se regirán e interpretarán por las leyes de la República Argentina. Por lo demás, me someto a la jurisdicción los Tribunales Nacionales Ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción que le pudiera corresponder.

## **5.- DOMICILIO**

El Participante constituye domicilio especial en el domicilio indicado en el encabezado, domicilio éste en el cual serán válidas, vinculantes y produciendo todos los efectos jurídicos correspondientes, todas las comunicaciones y/o citaciones y/o intimaciones y/o reclamos y/o interpelaciones y/o notificaciones, judiciales o extrajudiciales, que deban ser cursadas en virtud de la presente, aunque se cursen correspondencia a otro domicilio real o no del Participante.

Autorizo a ..... DNI..... a presentar a los organizadores y/o sponsors de La Prueba la presente declaración junto con una fotocopia del frente y dorso de mi DNI en el momento del retiro del KIT en “Auditorio Buenos Aires”, sito en Avenida Pueyrredón 2501, Capital Federal, durante los días jueves 4 y viernes 5 de junio de 12:00 a 21:00hs y el sábado 6 de junio de 10:00 a 18:00hs, y a retirar el “KIT” necesario para mi participación en “La Prueba, corriendo a mi cargo el cuidado del mismo una vez retirado por el autorizado.

En Buenos Aires, a los ..... días del mes de ..... de 2015, leídas detenidamente; comprendidas y analizadas las condiciones establecidas precedentemente, la firma y expresa conformidad del presente constituye una cabal e incondicional aceptación a su contenido.

Firma del Participante: .....

Aclaración .....

**NO OLVIDE ADJUNTAR FOTOCOPIA DE FRENTE Y DORSO DE SU DNI**

**NO OLVIDE FIRMAR TODAS LAS HOJAS DE LAS BASES**

**NO OLVIDE EL CERTIFICADO MEDICO QUE ACOMPAÑA A ESTE DOCUMENTO**

**CERTIFICADO MÉDICO PARA LA PRUEBA ATLÉTICA “WE RUN BUENOS AIRES 21K”**

Certifico que ..... DNI n°: ....., de ..... años de edad, cuya historia clínica obra en mi poder, ha sido examinado clínicamente en el día de la fecha y al momento del examen no aparecen signos de dolencias y/o enfermedades que desaconsejen la realización de actividades físicas, recreativas/deportivas y que le impidan correr en el “*We Run Buenos Aires 21K*” a llevarse a cabo el 07 de junio de 2015.

Observaciones:

.....  
.....  
.....  
.....

Firma del Participante:

Aclaración:

DNI N°:

Firma y sello del Médico:

Aclaración:

Fecha: